





N.º de reg. de EPA: 91234-62

MANTENGA LEJOS DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS **PRECAUCIÓN**

Si no entiende la información de la etiqueta, pida a alquien que se la explique detalladamente.

VEA LAS PRECAUCIONES ADICIONALES MÁS ABAJO.

	PRIMEROS AUXILIOS			
En caso de inhalación:	 Traslade a la persona afectada a un área al aire libre. Si la persona no respira, llame al 911, a su número local de emergencias o a una ambulancia, luego administre respiración artificial, preferiblemente y si es posible, de boca a boca. Llame a un centro de toxicología o a un médico para que le recomiende un tratamiento adicional. 			
En caso de contacto con la piel o la ropa:	 Retire la ropa contaminada. Enjuague inmediatamente la piel con abundante agua durante 15 a 20 minutos. Llame a un centro de control de intoxicaciones o a un médico para que le recomienden un tratamiento. 			
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO				

Cuando llame al centro de toxicología o al médico, o cuando vaya a recibir el tratamiento, tenga a la mano el recipiente o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá:

1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

AGITAR BIEN EL PRODUCTO ANTES DE USARLO - EVITAR SU CONGELAMIENTO

Inspirato[™] 2 F no es fabricado ni distribuido por Dow AgroScience LLC, vendedor de Intrepid[®] 2F.



PRECAUCIONES PELIGRO PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS PRECAUCIÓN

Perjudicial si se inhala. Perjudicial si se absorbe a través de la piel. Evite respirar la niebla de la aspersión del producto. Evite el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Lávese minuciosamente con jabón y agua después de manejar el producto y antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco o usar el baño. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

RIESGOS FÍSICOS/QUÍMICOS

No lo mezcle ni permita que entre en contacto con agentes oxidantes, puede ocurrir una reacción química peligrosa.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Las personas que lo apliquen y que manipulen el producto deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos,
- Guantes resistentes a los productos químicos fabricados con material laminar de barrera de caucho de butilo, caucho de nitrilo, caucho de neopreno, polivinil cloruro (PVC) o Viton® de ≥ 14 milipulgadas de grosor en todos los casos y
- Zapatos y calcetines.

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y el mantenimiento del equipo de protección personal. Si no hay instrucciones para la ropa lavable, lave con detergente y agua caliente. Lave el equipo de protección personal aparte y manténgalo separado de otras prendas.

Controles de ingeniería

Cuando las personas que manejan el producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves de una manera que cumpla con los requisitos establecidos en la Norma de Protección del Trabajador (WPS) para pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240(d) (4-6)], los requisitos en cuanto a equipos de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en la WPS.

RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD DEL USUARIO

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos minuciosamente con agua y jabón después de manejar el producto y antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco o usar el baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa, quitarse inmediatamente la ropa contaminada.
 Luego, lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia lo antes posible.

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

El desplazamiento y escurrimiento de aplicaciones de este producto pueden ser peligrosos para los invertebrados acuáticos sensibles en cuerpos de agua adyacentes al área de tratamiento. Para usos terrestres; no lo aplique directamente en el agua, en áreas donde haya agua superficial, ni en áreas intermareales que se encuentren por debajo del nivel medio de pleamar (marea alta). No contamine el agua cuando limpie el equipo o deseche el agua residual del lavado del equipo.

Este producto químico tiene propiedades y características asociadas con las sustancias químicas detectadas en aguas subterráneas. El uso de este producto en áreas donde el terreno es permeable, particularmente donde la capa freática sea poco profunda, puede causar la contaminación de las aguas subterráneas.

El metoxifenozida puede contaminar el agua superficial mediante el acarreo de la aspersión. Bajo ciertas condiciones, el metoxifenozida también puede tener un alto potencial de llegar al agua superficial por escurrimiento (principalmente mediante su disolución en agua de escurrimiento) durante varios meses después de la aplicación. Entre estas se encuentran los suelos con drenaje deficiente o húmedos con pendientes fácilmente visibles hacia aguas superficiales adyacentes, las áreas que se inundan con frecuencia, las áreas sobre aguas subterráneas sumamente superficiales, áreas con canales o zanjas en el campo que drenan hacia sistemas de drenaje de losetas que se descargan en aguas superficiales.

No siembre a menos de 10 pies de las zonas acuáticas para permitir el crecimiento de una franja de filtro vegetal.

No lo aplique por equipo terrestre a menos de 25 pies ni por equipo aéreo a menos de 150 pies de lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios ni lagunas comerciales para criar peces.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una infracción a la ley federal (EE.UU.) usar este producto de manera contraria a la indicada en la etiqueta. Antes de aplicar el producto, lea atentamente todas las instrucciones de uso. No aplique este producto de forma que pueda entrar en contacto con los trabajadores o demás personas, de forma directa o mediante el desplazamiento. Solo se permite la presencia del personal a cargo de la manipulación del producto en el área durante su aplicación (con la correcta protección). Para obtener información acerca de los requisitos específicos a su estado o tribu, consulte a la agencia estatal o tribal responsable de la regulación de pesticidas.

No apto para su venta, uso ni distribución en los condados de Nassau y Suffolk del estado de Nueva York.

REOUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Use este producto según lo indicado en la etiqueta y en cumplimiento de la Norma de Protección del Trabajador (40 CFR parte 170 de EE. UU.). Dicha norma contiene los requisitos de protección para trabajadores agrícolas en granjas, bosques, invernaderos y viveros, así como también personas que manipulan pesticidas agrícolas. La norma contiene requisitos de capacitación, descontaminación, notificación y asistencia en emergencias. Asimismo, contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de esta etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos indicados en este recuadro corresponden solamente a los usos del producto cubiertos por la Norma de Protección del Trabajador.

No entre a las áreas tratadas ni permita la entrada de trabajadores a ellas durante el intervalo de entrada restringida de 4 horas.

La Norma de Protección del Trabajador permite usar el equipo de protección personal exigido para el acceso anticipado a las áreas tratadas cuando ello implica el contacto con cualquier cosa que se haya tratado, como plantas, suelo o agua. Dicho equipo consiste en:

- Overol,
- Guantes resistentes a los productos químicos fabricados con material laminar de barrera de caucho de butilo, caucho de nitrilo, caucho de neopreno, polivinil cloruro (PVC) o Viton[®] de ≥ 14 milipulgadas de grosor en todos los casos y
- Zapatos y calcetines.

REQUISITOS DE USO NO AGRÍCOLA

Los requisitos indicados en este recuadro se aplican a los usos del producto NO cubiertos por la Norma de Protección del Trabajador para pesticidas agrícolas (40 CFR parte 170 de EE. UU.). Dicha norma se aplica cuando este producto se utiliza para cultivar plantas agrícolas en granjas, bosques, viveros o invernaderos. Mantenga a las personas desprotegidas fuera de las áreas tratadas hasta que se haya secado la aspersión.

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Inspirato 2 F pertenece a la clase de insecticidas de las diacilhidracinas y tiene un novedoso modo de acción que imita la acción de la hormona de la muda de las larvas de lepidópteros (polillas, mariposas). Al ingerirse, los estadios larvales del orden de los lepidópteros experimentan una muda prematura, incompleta y letal para el desarrollo. Dicho proceso interrumpe y detiene rápidamente la alimentación de la plaga. Por lo general, la alimentación cesa algunas horas después de la ingestión, aunque la mortalidad total de las larvas puede tomar varios días. Las larvas afectadas a menudo entran en estado letárgico y frecuentemente desarrollan áreas o bandas descoloridas entre los segmentos.

Inspirato 2 F es un insecticida de espectro estrecho que ataca específicamente a los lepidópteros, lo que lo convierte en una herramienta ideal para el manejo integrado de plagas. La selectividad de Inspirato 2 F permite que los insectos beneficiosos y otros artrópodos funcionen sin impedimentos en el manejo de plagas secundarias, mientras que Inspirato 2 F brinda control de las molestas plagas de lepidópteros.

Determinación de la concentración de uso:

Lea, comprenda y siga atentamente las concentraciones y restricciones de uso de la etiqueta. Aplique la cantidad especificada en las tablas siguientes con equipo de aspersión aérea o terrestre debidamente calibrado. Prepare sólo la cantidad de solución de aspersión necesaria para tratar la superficie medida. Utilice las dosis más bajas indicadas en la etiqueta para infestaciones leves de las especies de lepidópteros objetivo y las dosis más altas indicadas en la etiqueta para infestaciones de moderadas a fuertes. **Inspirato 2 F** puede aplicarse en aspersiones diluidas o concentradas siempre que el equipo de aplicación esté calibrado y ajustado para hacer una cobertura completa y uniforme. Utilice la cantidad especificada de **Inspirato 2 F** por acre independientemente del volumen de aspersión utilizado.

Instrucciones de mezclado:

Siempre agítelo bien antes de usar. Evite congelar el producto.

Tabla de consulta de concentraciones de aplicación

Concentración de aplicación de Inspirato 2 F (onzas líq./acre)	Equivalente de ingrediente activo (libra de i.a./acre)	Acres por galón de Inspirato 2 F
4	0.06	32
6	0.09	21
8	0.12	16
10	0.16	13
12	0.19	11
16	0.25	8
24	0.38	5

Inspirato 2 F solo:

Llene el tanque de aspersión de un tercio a la mitad con agua limpia y vierta lentamente el **Inspirato 2 F** en el tanque. Mantenga la agitación en el tanque de aspersión durante la mezcla, la carga y la aplicación. Enjuague tres veces el envase vacío y agregue el agua del enjuague al tanque de aspersión.

Mezcla de Inspirato 2 F en tanque:

Se cree que **Inspirato 2 F** es compatible con la mayoría de los fungicidas agrícolas, insecticidas, reguladores de crecimiento, fertilizantes foliares y adyuvantes de aspersión utilizados comúnmente. Sin embargo, siempre que prepare una nueva mezcla en tanque, haga una prueba de compatibilidad mezclando cantidades proporcionales de todos los ingredientes de aspersión en un envase de prueba (frasco). Agite enérgicamente la mezcla y déjela reposar durante 15 minutos. La precipitación rápida de los ingredientes y la falta de resuspensión al agitarlos indica que la mezcla es incompatible y no debe aplicarse. La utilización de estos productos en aplicaciones de mezcla en tanque con **Inspirato 2 F** se hace a riesgo del usuario. Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos en la lista de mezclas estén registrados para el uso previsto. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y precauciones más restrictivas de cada producto en la mezcla en tanque.

Orden de mezclado para mezclas en tanque:

Llene el tanque de aspersión con agua de un cuarto a un tercio del volumen de aspersión requerido. Inicie la agitación. Agregue los diferentes tipos de formulación en el orden indicado a continuación, dando tiempo para dispersión y mezcla completas después de añadir cada producto. Espere un tiempo adicional para la dispersión y mezcla con los productos secos autosuspensibles.

Agregue los diferentes tipos de formulación en el siguiente orden:

- 1. Gránulos hidrodispersables
- 2. Polvos humedecibles
- 3. **Inspirato 2 F** y otras suspensiones acuosas

Mantenga la agitación y llene el tanque de aspersión a tres cuartos del volumen total de aspersión. Luego agregue:

- 4. Concentrados emulsionables y soluciones a base de agua
- 5. Advuvantes de aspersión
- 6. Fertilizantes foliares

Termine de llenar el tanque de aspersión. Mantenga una agitación continua durante el mezclado, el llenado final y toda la aplicación. Si hay que detener la aspersión y la agitación antes de que se vacíe el tanque de aspersión, los materiales pueden asentarse en el fondo. Los materiales asentados deben volver a suspenderse antes de reanudar la aspersión. Un agitador sparger es especialmente útil para este fin.

Tiempo de aplicación:

La actividad del **Inspirato 2 F** se expresa principalmente a través de la ingestión por parte de las larvas objetivo. Por lo tanto, el tiempo de la aplicación depende de la conducta alimentaria de la plaga objetivo. Para las larvas de alimentación críptica (interna), la aplicación debe realizarse antes de que se produzca la alimentación superficial, es decir, justo antes del inicio de la eclosión de los huevos. En el caso de larvas que se alimentan por vía foliar o superficial, la aplicación puede realizarse mientras se produce la alimentación activa.

Podría necesitarse una aplicación adicional para proteger nuevos brotes de follaje, frutos en rápida expansión o infestaciones prolongadas. El intervalo entre aplicaciones variará dependiendo de la rapidez de crecimiento del cultivo, el tiempo de generación de la plaga objetivo y la duración de la infestación.

Inspirato 2 F es eficaz contra todos los estadios larvarios; sin embargo, es una buena práctica hacer las aplicaciones en los estadios tempranos para minimizar los daños por alimentación. Para mejores resultados, comience las aplicaciones cuando se alcancen los niveles umbrales de polillas, huevos o larvas. Consulte al servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas para determinar el umbral adecuado y el tiempo de preciso de aplicación para su zona.

Instrucciones de aplicación:

Para ser plenamente eficaz, las larvas de los insectos deben ingerir el **Inspirato 2 F.** Las aplicaciones deben hacerse de manera que asegure una cobertura uniforme y completa. Por lo general, mayor volumen de agua y presión de aspersión aumentada proporcionan mejor cobertura.

Manejo del desplazamiento de la aspersión

Cumpla con las siguientes zonas de barrera al aplicar este producto en la proximidad de hábitats acuáticos (como lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, marismas o estanques naturales, estuarios y estanques para crianza comercial de peces):

Método de aplicación	Zona de barrera (pies)
barra aspersora terrestre	25
irrigación química suspendida	25
al voleo	25
aérea	150

Viento

Aplique este producto solamente si la dirección del viento favorece que se deposite en el objetivo. No aplique cuando la velocidad del viento supere las 10 millas por hora.

Inversiones térmicas:

No haga aplicaciones terrestres ni aéreas durante inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por la estabilidad del aire y el aumento de las temperaturas con el aumento de la altura sobre el suelo. La neblina o niebla pueden indicar la presencia de una inversión en zonas húmedas. La persona que lo aplique puede detectar la presencia de una inversión al producir humo y observar una capa de humo cerca de la superficie del suelo.

Tamaño de la microgota:

Utilice solo boquillas aspersoras medianas o más gruesas (para aplicaciones terrestres y aéreas de volumen ultrabajo) según la definición de ASABE (S572.1) para boquillas estándar. En condiciones de poca humedad y temperaturas elevadas, utilice un tamaño grueso de microgota salvo donde se indique otra cosa para cultivos específicos.

Aplicación de forma terrestre:

Para evitar el desplazamiento y lograr el máximo desempeño de este producto, haga aplicaciones con equipo terrestre cuando la velocidad del viento favorezca el depósito del producto sobre el objetivo (de 3 a 10 mph). La velocidad del viento debe medirse junto al sitio de aplicación en el lado contra el viento inmediatamente antes de la aplicación. No lo aplique cuando velocidad del viento supere las 10 millas por hora. Para aplicaciones con barra aspersora terrestre, aplique con una altura de boquilla de no más de 4 pies sobre el suelo o el follaje del cultivo. Apague el aspersor al girar en los extremos de las



filas. El riesgo de exposición a áreas acuáticas sensibles puede reducirse evitando las aplicaciones cuando el viento sopla hacia dichas áreas.

Aspersor de barrido seco:

Cuando se utiliza un aspersor de barrido seco, la cobertura también mejora si se utiliza el aspersor a velocidades de avance que aseguren que el volumen de aire dentro de la copa del árbol se sustituye completamente por la salida del aspersor de barrido seco. Las aplicaciones en un patrón intermedio de filas alternas pueden producir una cobertura menos que satisfactoria y un desempeño deficiente en condiciones de altos niveles de infestación de plagas, árboles extremadamente grandes o follaje denso. Para aplicaciones de barrido seco, apague las boquillas que apuntan hacia afuera en los extremos de las filas y al rociar las dos filas exteriores. Para minimizar la pérdida de aspersión sobre la parte superior en aplicaciones de huerto, la aspersión debe dirigirse hacia el follaje.

Aplicación por irrigación química:

Inspirato 2 F puede aplicarse a arándanos y plantas ornamentales mediante equipos de riego por aspersión. No aplique este producto mediante irrigación química a menos que se indique en las instrucciones específicas para el cultivo en esta etiqueta.

Instrucciones generales para la irrigación química:

Aplique mediante un sistema de irrigación química debidamente calibrado que disponga de los dispositivos de prevención de reflujo adecuados. Consulte instrucciones específicas de mezcla y dilución en la sección Mezclado de la etiqueta del producto. Aplique el **Inspirato 2 F** únicamente en ciclos de irrigación química dedicados, no como parte de un ciclo de riego regular. No exceda un volumen de aplicación de 900 galones de agua por acre. Utilice suficiente agua para mojar completamente las plantas pero no el suelo. Utilice un volumen mínimo para el lavado a fin de evitar diluir o enjuagar el producto. El tiempo de lavado no debe exceder los seis (6) minutos. Coloque las cabezas de los aspersores a una distancia máxima de 50 pies por 60 pies y ajustadas para un traslape del 100%.

Aplique este producto únicamente con sistemas de aspersores fijos diseñados específicamente para la irrigación química. No aplique este producto con otro tipo de sistema de riego. La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha. Si tiene preguntas sobre calibración, comuníquese con los especialistas del servicio de extensión estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos. No conecte un sistema de riego (incluidos los sistemas de invernadero) utilizado para la aplicación de pesticidas a un sistema público de abastecimiento de agua a menos que existan los dispositivos de seguridad en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de agua. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes necesarios, si es necesario.

- Por "sistema público de abastecimiento de agua" se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si dicho sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente al menos 60 días al año.
- Los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua del sistema público de abastecimiento de agua debe descargarse en un depósito de reserva antes de la aplicación del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del depósito de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.
- El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo.
- La tubería de agua del pesticida debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- La tubería de inyección de pesticidas debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento cuando el sistema de riego se apaque automática o manualmente.
- El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua, o en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que resulte afectada negativamente la distribución del pesticida.

- La tubería de riego o la bomba de agua deben incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- Los sistemas no conectados a un sistema público de abastecimiento de agua deben contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo.
- Los sistemas deben utilizar una bomba de inyección dosificadora de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y que pueda equiparse con un sistema de enclavamiento.
- No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca el desplazamiento fuera del área a tratar.
- Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.

Aplicación aérea:

Monte la barra aspersora en la aeronave de modo que se minimice el desplazamiento causado por los torbellinos del extremo de las alas o del rotor. Utilice la longitud mínima práctica de la barra aspersora y no exceda el 75% de la envergadura de la ala o el 80% del diámetro del rotor.

Al determinar el tamaño de la microgota hay que tener en cuenta la velocidad de vuelo y la orientación de las boquillas. La aspersión debe liberarse a la altura más baja compatible con el control de plagas y la seguridad de vuelo. No libere la aspersión a una altura superior a 10 pies por encima del follaje del cultivo a menos que se necesite una altura mayor por seguridad de la aeronave. Cuando las aplicaciones se hacen con viento cruzado, la pasada se desplazará a favor del viento. La persona que haga la aplicación debe ajustar la trayectoria de la aeronave contra el viento para compensar el desplazamiento en el borde a favor del viento del área de aplicación.

Resistencia a la lluvia:

Una vez seco, **Inspirato 2 F** resistirá el deslavado mejor que la mayoría de los insecticidas. Sin embargo, la eficacia o acción residual se reducirá con la exposición a la lluvia o al riego por aspersión.

Adyuvantes de aspersión:

La adición de adyuvantes agrícolas a las aspersiones de **Inspirato 2 F** puede mejorar los depósitos iniciales de la aspersión, su redistribución y resistencia a la intemperie. Seleccione los adyuvantes recomendados y registrados para su patrón de uso específico y siga las instrucciones de uso. Cuando se va a usar un adyuvante con este producto, Atticus, LLC recomienda utilizar uno certificado por la Asociación de Productores y Distribuidores de Químicos. Siempre agregue los adyuvantes al final del proceso de mezclado.

Manejo de la resistencia al insecticida:

Para el manejo de la resistencia, **Inspirato 2 F** contiene un insecticida del Grupo 18. Cualquier población de insectos o ácaros puede contener individuos naturalmente resistentes a **Inspirato 2 F** y otros insecticidas o acaricidas del Grupo 18. Los individuos resistentes pueden dominar la población de insectos o ácaros si se utilizan repetidamente insecticidas del Grupo 18 en los mismos campos. Se deben seguir estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Para demorar el desarrollo de la resistencia al insecticida o acaricida, siga estos pasos:

- Rote la aplicación de Inspirato 2 F u otros insecticidas o acaricidas del Grupo 18 durante una temporada de cultivo, o entre temporadas de cultivo, con diferentes grupos de insecticidas que controlan las mismas plagas.
- Use mezclas en tanque con insecticidas o acaricidas de un grupo diferente que sean igualmente eficaces en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. No confíe en la misma mezcla repetidamente para la misma población de plagas. Tenga en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada (para las plagas objetivo) entre los componentes individuales de una mezcla. Además, considere las siguientes recomendaciones proporcionadas por el Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC, por sus siglas en inglés):
- Los insecticidas individuales seleccionados para su uso en mezclas deben ser altamente eficaces y aplicarse a los porcentajes a los que se registran individualmente para su uso contra las especies objetivo.
- No se recomiendan las mezclas con componentes que tengan la misma clasificación de modo de acción del IRAC para el manejo de la resistencia de los insectos.



- Al usar mezclas, tome en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada entre los componentes individuales para la(s) plaga(s) objetivo.
- Las mezclas se vuelven menos eficaces si ya se está desarrollando resistencia a uno de los ingredientes activos o ambos, pero comoquiera pueden brindar beneficios para el manejo de plagas.
- Los beneficios del manejo de la resistencia de los insectos de una mezcla de insecticidas son mayores si los dos componentes tienen períodos similares de actividad insecticida residual. Las mezclas de insecticidas con períodos desiguales de actividad insecticida residual pueden ofrecer un beneficio de manejo de la resistencia de los insectos solo durante el período en el que ambos insecticidas están activos.
- Adopte un programa de manejo integrado de plagas para el uso de insecticidas o acaricidas que incluya exploración, que use información histórica relacionada con el uso de pesticidas, la rotación de cultivos, el mantenimiento de registros y que considere prácticas de control culturales, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Monitoree el área tras la aplicación para detectar la supervivencia imprevista de plagas objetivo. Si el nivel de supervivencia sugiere una posible resistencia, consulte con su especialista universitario local o con un asesor certificado en control de plagas.
- Comuníquese con su especialista de extensión local, su asesor agrícola certificado o su fabricante para obtener recomendaciones sobre el manejo de la resistencia al insecticida o el manejo integrado de plagas y los problemas de plagas resistentes para el lugar específico.
- Para obtener información adicional o para reportar una presunta resistencia comuníquese con los representantes de la compañía a través del sitio web AtticusLLC.com.

Especies en peligro:

Lo siguiente corresponde al uso de este producto en el estado de Michigan (condados de Allegan, Monroe, Montcalm, Muskegon, Newaygo u Oceana) o Wisconsin (condados de Adams, Burnett, Chippewa, Clark, Door, Eau Claire, Green Lake, Jackson, Juneau, Marquette, Monroe, Polk, Portage, Waupaca, Waushara o Wood).

Este producto puede tener efectos sobre especies en peligro de extinción. Cuando utilice este producto, debe seguir las medidas contenidas en el Boletín de Protección de Especies en Peligro de Extinción del condado donde aplica el producto. Para obtener los boletines, no más de seis meses antes de utilizar este producto, consulte el sitio http://www.epa.gov/espp/ o llame al 1-844-447-3813. Debe utilizar el boletín válido para el mes en el que va a aplicar el producto.

Restricciones para cultivos rotativos

Los siguientes cultivos rotativos pueden plantarse a los intervalos definidos a continuación después de la aplicación final de **Inspirato 2 F** a las concentraciones especificadas para un uso registrado.

Cultivo	Intervalo entre aplicaciones
uso registrado para cultivos	sin restricciones
todos los demás cultivos para alimento o forraje	7 días

Nota: Cuando utilice **Inspirato 2 F** con otros pesticidas registrados, consulte siempre las restricciones y precauciones de rotación en la etiqueta del otro producto y cumpla las pautas de rotación más restrictivas.

USOS EN CULTIVOS

Bayas de arbusto (subgrupo 13-07B)¹

Aronia, grosella dorada, murta, agracejo, arándano rojo cultivado, madreselva, josta, guillomo de Saskatchewan, arándano de montaña, grosella nativa australiana, salal/shallon, espino amarillo, y cultivares o híbridos de cada uno (No registrado para usarlo en Nueva York)

¹ Bayas de arbusto (subgrupo 13-07B) incluso: grosella negra, saúco, grosella espinosa europea, arándano cultivado, arándano negro, arándano silvestre, grosella roja. **Aplicación de forma terrestre:** Aplique en un mínimo de 30 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano de la cereza Gusano del arándano agrio	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al inicio del desove después de la biofijación¹ (aproximadamente 400 grados-día con base 50 °F / 10 °C). Haga una segunda aplicación al 100% de la caída de los pétalos (habitualmente de 7 a 14 días después de la primera aplicación). Es posible que se necesite una (tercera) aplicación adicional no antes de los 7 días después de la segunda aplicación si hay fuerte presión de la plaga o vuelo sostenido de las polillas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 64 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de 0.5 (0.75 lb. do i.a.) acresidado e 1.5 (0.75 lb. do i.a.) acres
Polilla europea de la vid Polilla castaño claro del manzano Envallador de revea ebliquea		Generación de primavera (invernada): Realice una o dos aplicaciones desde la floración hasta la caída de los pétalos a las larvas pequeñas cuando se alcancen los niveles de umbral. Generación de verano: Comience las aplicaciones al máximo registro de vuelo de	Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 3 aplicaciones por año. Intervalo mínimo entre
Enrollador de rayas oblicuas		polillas después de la biofijación (200 a 300 grados día con base 43 °F / 6 °C). Es posible que se necesite una (tercera) aplicación adicional no antes de los 7 días después de la segunda aplicación si hay fuerte infestación de la plaga o vuelo sostenido de las polillas.	 aplicaciones: 7 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.
Enrollador de bandas rojas Enrollador variegado		Para el control de otros enrolladores, aplíquelo al comienzo de la eclosión de los huevos para cada generación.	
		Haga la primera aplicación antes de que comience el tejido de capullos y cobijo. Haga una segunda aplicación para asegurar la cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	

(continúa)



Bayas de arbusto (subgrupo 13-07B) (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano medidor	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por el servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 64 onzas
Gusano verde de la fruta		Aplíquelo cuando se detecten larvas en la fruta por primera vez o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por el servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas.	(U.75 lb de i.a.) por acre por ano.
Gusano soldado Gusano cortador	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por el servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas.	 No haga más de 3 aplicaciones por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días Consulte la sección Restricciones para
Lagarta peluda	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo en los estadios iniciales (1.º, 2.º o 3.º) ante los primeros indicios de infestación.	cultivos rotatorios.

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Rosáceas (Subgrupo 13-07A)1

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 30 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano de la cereza Gusano del arándano agrio	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al inicio del desove después de la biofijación¹ (aproximadamente 400 grados-día con base 50 °F / 10 °C). Haga una segunda aplicación al 100% de la caída de los pétalos (habitualmente de 7 a 14 días después de la primera aplicación). Es posible que se necesite una (tercera) aplicación adicional no antes de los 7 días después de la segunda aplicación si hay fuerte infestación de la plaga o vuelo sostenido de las polillas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq, por acre y por aplicación ni más de un total de 48 onzas líq, de Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre y por año, no
Polilla castaño claro del manzano Enrollador de rayas oblicuas		Generación de primavera (invernada): Realice una o dos aplicaciones desde la floración hasta la caída de los pétalos a las larvas pequeñas cuando se alcancen los niveles de umbral. Generación de verano: Comience las aplicaciones al máximo registro de vuelo de polillas después de la biofijación (200 a 300 grados día con base 43 °F / 6 °C). Es posible que se necesite una (tercera) aplicación adicional no antes de los 7 días después de la segunda aplicación si hay fuerte infestación de la plaga o vuelo sostenido de las polillas.	haga más de 3 aplicaciones por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.
Enrollador de bandas rojas Enrollador variegado		Para el control de otros enrolladores, aplíquelo al comienzo de la eclosión de los huevos para cada generación. Haga la primera aplicación antes de que comience el tejido de capullos y cobijo. Haga una segunda aplicación para asegurar la cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	
Gusano medidor		Aplíquelo cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por el servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas.	Condinús

(continúa)



¹Rosáceas (Subgrupo 13-07A), incluso: frambuesa bababerry, baya bingleberry, zarzamora, frambuesa negra, baya black satin, baya de Boysen, zarza de tallo, zarzamora cherokee, baya de Chester, zarzamora cheyenne, baya coryberry, baya darrowberry, baya dewberry, baya Dirksen sin espinas, frambuesa roja, baya del Himalaya, baya himbeere, baya hullberry, baya keriberry, baya lavacaberry, baya loganberry, baya lowberry, baya lucretiaberry, zarzamora mammoth, baya marionberry, arándano azul, baya nectarberry, baya olallieberry, baya evergreen de Oregón, baya phenomenalberry, baya rangeberry, baya ravenberry, baya rossberry, zarzamora shawnee, baya thimbleberry, baya tulaeen, frambuesa dorada, baya youngberry, cultivares, variedades o híbridos de estos.

Zarzamoras (subgrupo 13-07A) (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano verde de la fruta	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando se detecten larvas en la fruta por primera vez o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por el servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas.	Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq.
Gusano soldado Gusano cortador	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por el servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales acreditadas.	por acre y por aplicación ni más de un total de 48 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre y por año, no haga más de 3 aplicaciones por año.
Lagarta peluda	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo en los estadios iniciales (1.º, 2.º o 3.º) ante los primeros indicios de infestación.	 Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Hojas de cilantro, hortalizas de hoja del género *Brassica* (col) (grupo agrícola 5)¹, hortalizas de hoja (grupo agrícola 4)², hojas de hortaliza de raíz y tubérculo (grupo agrícola 2)³ y hojas de rábano

(No registrado para usarlo en Nueva York)

- ¹ Hortalizas de hoja del género brassica (col) (grupo agrícola 5), incluso: brócoli, grelo (rapini), col de Bruselas, repollo, coliflor china (bok choy), brócoli chino, mostaza china (gai choy), col china (napa), coliflor, brócoli italiano, berza, col rizada o kale, col silvestre, mizuna, hojas de mostaza, espinaca japonesa y hojas de nabo.
- ² Hortalizas de hoja (excepto la *Brassica*) (grupo agrícola 4), incluso: amaranto, rúcula, cardo, apio chino, lechuga china, perifollo, valeriana comestible, diente de león, vinagrera, crisantemo (de hojas comestibles, endibia, hinojo, fenollo, mastuerzo o berro hortelano, verdolaga de huerto, crisantemo (flor de oro), lechuga (arrepollada, de hoja), espinaca de Nueva Zelanda, orach o morenita rastrera, perejil, radicchio, ruibarbo, espinaca, acelga, hierba de Santa Bárbara, espinaca china, lechuga india.
- ³ Hojas de hortalizas de raíz y tubérculo (grupo agrícola 2) incluso: mandioca amarga, escorzonera negra, zanahoria, apio nabo, achicoria, malanga, lampazo comestible, remolacha de huerta, rábano oriental, rábano, colza, remolacha de azúcar, mandioca dulce, camote o batata, oreja de elefante, ñame auténtico, nabo y perifollo (raíz tipo rábano).

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Plaga	ıs	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusanos cortadores (supresión solamente) Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín	Mariposa blanca de la col Gusano negro Gusano soldado verdadero Gusano soldado de franjas amarillas	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones al inicio de la temporada, solamente a cultivos nuevos y plantas pequeñas. Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de
Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Oruga tejedora de la col Gusano de la col de franjas cruzadas Gusanos cortadores (supresión solamente) Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín	Mariposa blanca de la col Gusano negro Gusano soldado verdadero Gusano soldado de franjas amarillas	8 a 10 (0.12 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones de mediados a finales de la temporada, infestaciones más intensas y en condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, se requiere un intervalo entre tratamientos de 10 a 14 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.
Palomilla dorso de diamante (supresión solamente)		12 a 16 (0.19 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Cuando se aplica al inicio del desove se reducen las infestaciones y los daños a los cultivos.	



Frutas cítricas (grupo agrícola 10-10)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

¹ Frutas cítricas (grupo agrícola 10-10) incluso: Lima del desierto australiana, caviar cítrico, lima gympie/duya, lima dedo del río Brown, calamondina, citrón, híbridos de cítricos, toronja, amanatsu, naranjo enano, limón, lima, mandarina, lima de Mount White, lima silvestre de Nueva Guinea, naranja (agria), lima del río Russell, mandarina satsuma, lima dulce, naranja tachibana, lima de Tahití, tangelo, mandarina, tangor, naranjo trifoliado, fruta ugli y cultivares, variedades o híbridos de estos.

Aplicación de forma terrestre: Aplique un mínimo de 50 galones por acre mediante equipo terrestre convencional a árboles enrejados en plano o árboles de 10 pies de altura o menos. Para los árboles con una altura mayor de 10 pies, utilice un mínimo de 100 galones por acre. Para aplicaciones de bajo volumen, aplique un mínimo de 20 galones por acre con equipo terrestre.

Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Se logran resultados óptimos al utilizar volúmenes más altos de aspersión. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado. Cuando utilice un nuevo método de aplicación o un nuevo producto por primera vez, trate una zona pequeña antes de aplicarlo en zonas más grandes.

Manejo de la resistencia: Para reducir el potencial de desarrollo de la resistencia en las especies de plagas objetivo, no haga más de 3 aplicaciones consecutivas de Inspirato 2 F. Si se necesitan tratamientos adicionales después de dos aplicaciones consecutivas de Inspirato 2 F, rote a otra clase de insecticida con modo de acción eficaz durante al menos dos aplicaciones y utilice prácticas de manejo integrado de plagas como monitoreo rutinario, umbrales de tratamiento para programar las aplicaciones y controles culturales y biológicos siempre que sea posible. Consulte a su representante de Atticus, su especialista en extensión, su asesor agrícola certificado o estación estatal de experimentos agrícolas para obtener información sobre productos alternativos eficaces para utilizar en su zona.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Minador de la hoja de los cítricos Minador de la cáscara de los cítricos Gusano cortador Enrollador de la hoja Papilio de los cítricos	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al primer indicio de plagas sobre las hojas en crecimiento. Vuelva a aplicarlo a intervalos de 14 días.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.

Maíz (de campo, dulce, para semilla)

(No registrado para usarlo en Nueva York)

INSTRUCCIONES DE USO ESPECÍFICAS - MAÍZ DE CAMPO: Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 5 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Pueden ser necesarios mayores volúmenes de vehículo líquido para lograr una cobertura completa a cultivos más grandes y maduros. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 5 galones por acre Aplique volumen suficiente de vehículo líquido para lograr una cobertura completa y uniforme.

INSTRUCCIONES DE USO ESPECÍFICAS - MAÍZ DULCE: Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplique en un mínimo de 20 galones por acre durante el inicio de desarrollo de la panoja. Calibre el equipo y el volumen de aspersión para asegurar la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Barrenador del maíz europeo Barrenador del maíz	4 a 16 (0.06 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al primer indicio de eclosión de los huevos o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas.	• Intervalo de precosecha del maíz: No lo aplique menos de 21 días antes de la cosecha.
del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar		Dirija la aplicación al verticilo del maíz para las infestaciones de principios de temporada (primera generación). Aplique al voleo o con boquillas múltiples sobre la fila a las infestaciones de mediados y finales de temporada.	 Intervalo de precosecha del maíz dulce: No lo aplique a menos de 3 días de la cosecha de mazorcas o el triturado de hojas y tallos (forraje) ni en los 21 días siguientes a la cosecha de forraje seco.
Gusano soldado verdadero Gusano cortador occidental del frijol		Aplíquelo al primer indicio de eclosión de los huevos (campo de maíz), daños por alimentación (maíz dulce) o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o crecimiento y desarrollo rápidos del cultivo, vuelva a aplicar a intervalos de 5 a 10 días.	 No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.



Algodón

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Haga las aplicaciones con aspersores terrestres convencionales calibrados para generar un mínimo de 5 galones por acre.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 3 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Perforador de la hoja del algodón Gusano soldado verdadero Gusano de la hoja del algodón Gusano cogollero¹ Gusano cogollero¹ Gusano de salares	4 a 10 (0.06 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando eclosionen los huevos o al primer indicio de alimentación. Para las infestaciones más intensas y en condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa, utilice una concentración más alta de la etiqueta. Con infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, se requiere un intervalo entre tratamientos de 10 a 14 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 14 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año.

Supresión solamente. Utilice una concentración más alta en el rango de la etiqueta y asegúrese de que la cobertura sea completa. Se ha demostrado que la mezcla de **Inspirato 2 F** en un tanque con otros productos registrados para el control del gusano cogollero en el algodón (por ejemplo, piretroides, spinosad u otros) mejora el control. Consulte al representante de Atticus, su especialista en servicios de extensión, su asesor agrícola certificado o estación estatal de experimentos agrícolas para obtener recomendaciones adicionales de uso local para su zona.

Arándanos roios

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre.

Aplicación por irrigación química: Inspirato 2 F puede aplicarse mediante sistemas de riego por aspersión para controlar las plagas de la lista. Utilice las concentraciones de aplicación al voleo especificadas. Vea la sección Aplicación por irrigación química.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano de fuego de cabeza negra	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb	Generación de primavera (invernada): Haga de 1 a 2 aplicaciones durante el periodo de desarrollo de los brotes florales según el nivel de infestación.	• Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de
Lagarta peluda sparganothis	de i.a. por acre)	Generación de verano: Haga la primera aplicación durante el periodo de máximo desove hasta el inicio de la eclosión. Vuelva a aplicar de 10 a 18 días después.	14 días antes de la cosecha.No aplique más de un total
Gusano del tomate Gusano medidor Gusano de fuego punteado		Posiblemente se necesite una concentración más alta en el rango de concentraciones especificado y aplicaciones adicionales a intervalos de 10 a 18 días para infestaciones intensas, vuelo sostenido de polillas, situaciones en las que es difícil lograr una cobertura completa y para un derribo más rápido de las larvas.	de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.)
punteauo		Para el control de infestaciones de ligeras a moderadas, comience las aplicaciones antes de la eclosión de los huevos de cada generación y antes de que las larvas penetren en la fruta. El producto brinda de 10 a 18 días de protección, según la concentración de la aplicación y la rapidez con que se expanda la fruta.	por acre y por año.

Hortalizas cucurbitáceas (grupo agrícola 9)9

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.



¹ Hortalizas cucurbitáceas (grupo agrícola 9), incluso: balsamina, cundeamor chino, melón amargo, chayote, pepino chino, calabaza china (calabaza de la cera), sandía o melón de agua, pepino, acocote o calabaza de peregrino (incluso estropajo o esponja vegetal, calabaza viñatera o mate, esponjilla), melón común (como melón cantalupo, casaba, crenshaw, pershaw dorado, melón Honey Ball, melón verde o tuna, melón mango, melón persa, melón de Santa Claus, calabaza serpiente, cantalupo europeo), calabaza, calabacin de verano, (como calabaza cuello de cisne, calabacín recto, calabacín, calabacín tipo zucchini), calabaza de invierno (incluso bellota, tamalayote, calabaza, calabaza confitera o de Guinea. calabaza amarilla), sandía.

Hortalizas cucurbitáceas (grupo agrícola 9) (continúa)

Plagas	s	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
de la remolacha Gi Falso medidor v de la col Gi Gusano del melón c	Gusano negro Gusano soldado verdadero Gusano soldado de franjas amarillas	4 a 10 (0.06 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al primer indicio infestación, dirigiendo el tratamiento a los huevos y las larvas pequeñas, o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales calificadas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 4 aplicaciones por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Dátiles

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique un mínimo de 100 galones por acre. Se debe calibrar el equipo y el volumen de aspersión para garantizar una cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Barreneta	10 a 20 (0.16 a 0.31 lb de i.a. por acre)	Para el control de infestaciones de ligeras a moderadas, comience las aplicaciones antes de la eclosión de los huevos de cada generación y antes de que las larvas penetren en la fruta. Una vez aplicado, el producto brinda de 10 a 18 días de protección, según la dosis de aplicación y la rapidez con que se expanda la fruta. Consulte los avisos locales sobre el calendario de aspersión o siga las fechas de biofijación¹ basadas en las capturas de las trampas de feromonas para programar adecuadamente las aplicaciones. En caso de vuelo de polillas y desove continuos, utilice la dosis más alta indicada en la etiqueta. Mantenga la cobertura en la superficie de la fruta con intervalos de 10 a 18 días entre aplicaciones. Alterne o intercale la aplicación del producto con otros insecticidas de distinto modo de acción dirigidos a la misma plaga, siempre que el intervalo entre tratamientos no supere el periodo de eficacia de los productos que se alternen y que el Inspirato 2 F se aplique antes de que las larvas penetren en la fruta.	 No aplique más de un total de 64 onzas líq. por acre por aplicación ni más de un total de 48 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 3 aplicaciones por acre por año. Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 10 días

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Hortalizas de fruto (grupo agrícola 8-10)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.



¹ Hortalizas de fruto (grupo agrícola 8-10) incluso: Berenjena africana, tomate silvestre, cocona o túpiro, tomate pasa, berenjena, hierba mora, baya Cápuli de Goji, coztomate, depe o uvilla del campo, uña de gato, naranjilla, ocra o quimbombó, berenjenita o hierba sosa, pepino, pimiento o chile morrón, pimiento o chile no morrón, rosella o rosa de Jamaica, nakatí o berenjena escarlata, trompillo, tomatillo, tomate de árbol y cultivares o híbridos de estos.

Hortalizas de fruto (grupo agrícola 8-10) (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Barrenador del maíz europeo	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones al inicio de la temporada, solamente a cultivos nuevos y plantas pequeñas. Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas.	 No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año. Intervalo de precosecha: No lo aplique
Gusano cogollero Gusano negro Gusano cuerno del tomate Gusano soldado verdadero Gusano soldado occidental de franjas amarillas Gusano soldado de franjas amarillas	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones de mediados a finales de la temporada, infestaciones más intensas y en condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, se requiere un intervalo entre tratamientos de 10 a 14 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo de las polillas o infestaciones larvales.	menos de 1 día antes de la cosecha. • Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.
Gusano del fruto del tomate (supresión solamente)	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. Puede brindar un control parcial cuando las infestaciones alcanzan niveles elevados.	
Gusano alfiler del tomate (supresión solamente)		Se reducen el minado de las hojas y las infestaciones en esa fase cuando se aplica al inicio del desove.	

Alcachofa

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 75 galones por acre con equipo de aplicación terrestre calibrado que proporcione cobertura completa.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice volúmenes más altos de agua para las infestaciones intensas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla penacho de gusano soldado	4 a 16 (0.06 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando eclosionen los huevos o al primer indicio de alimentación. Utilice una concentración más alta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. En condiciones de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, vuelva a aplicar Inspirato 2 F u otro producto eficaz con un intervalo de aplicación mínimo de 7 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo de las polillas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 4 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 4 aplicaciones por año.

Uva

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 40 galones por acre con barrido seco convencional o con aspersor sobre la fila. Si utiliza otro tipo de aspersor, aplique en suficiente volumen de vehículo líquido para asegurarse de lograr una cobertura completa y uniforme en el cultivo. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado.

Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 20 galones por acre. Este método no debe utilizarse si la densidad del follaje impide una cobertura completa y uniforme de toda la copa de la vid.



Uva (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla de la vid Polilla europea de la vid Gusano enrollador de la vid Polilla castaño claro del manzano Enrollador de bandas rojas Enrollador de rayas oblicuas	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para las larvas de lepidópteros con alimentación interna, aplíquelo al inicio de la eclosión de los huevos para cada generación. Haga otra aplicación después de 10 a 18 días para asegurar la cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente. Generación de primavera: Aplíquelo al primer indicio de infestación larval o a las pequeñas larvas cuando se alcancen los niveles de umbral. Generación de verano: Para cada generación, aplíquelo a la primera eclosión de huevos. Vuelva a aplicar a intervalos de 10 a 14 días si hay fuerte presión de la plaga	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 30 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre por año.

Siga las instrucciones de uso indicadas a continuación y logre un intervalo de precosecha reducido de 21 días para la uva.

Plagas		Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla de la vid		8 a 12 (0.12 a 0.19 lb de i.a. por acre)	Para las larvas de lepidópteros con alimentación interna, aplíquelo al inicio de la eclosión de los huevos para cada generación.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 21 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 12 onzas
Gusano enrollador de la vid Polilla castaño claro del	Enrollador de hojas omnívoro Tortrícido anaranjado Enrollador de bandas rojas		Generación de primavera: Aplíquelo al primer indicio de infestación larval o a las pequeñas larvas cuando se alcancen los niveles de umbral. Generación de verano: Para cada generación, aplíquelo a la primera eclosión de huevos.	líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 4 aplicaciones por temporada. No haga aplicaciones adicionales con un intervalo menor de 21 días.

Forraje herbáceo, pienso y heno (grupo agrícola 17)

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 5 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Comience las aplicaciones cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando se alcancen los niveles de umbral de daño por alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique al heno en los 7 días antes de la cosecha; no hay intervalo previo a la cosecha para el forraje. El ganado puede ingresar a la zona tratada y pastar en ella inmediatamente después de la aplicación. No aplique más de un total de 32 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.5 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 1 aplicación por corte. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Cebolla verde (subgrupo 3-07B)¹, excepto cebollín (hojas frescas)

(No registrado para usarlo en Nueva York)

¹ Cebolla verde (subgrupo 3-07B) incluso: cebolleta Beltsville, cebollín chino (hojas frescas), hosta sieboldiana, cebolla fresca, hojas de fritillaria, cebolla verde, poro, cebolla silvestre, puerro, cebolla macrostem, hojas frescas de chalote, cebolla de árbol, puerro silvestre.



Cebolla verde (subgrupo 3-07B), excepto cebollín (hojas frescas) (continúa)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Larvas de lepidópteros, como: Gusanos soldado Barrenador del maíz	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones al inicio de la temporada, solamente a cultivos nuevos y plantas pequeñas. Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total
europeo Medidores	8 a 12 (0.12 a 0.19 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones de mediados a finales de la temporada, infestaciones más intensas y en condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, pueden hacerse nuevas aplicaciones con un intervalo mínimo de 10 días entre tratamientos para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 6 aplicaciones de Inspirato 2 F por acre por año. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Hierbas (frescas y secas) (subgrupo 19A)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Plagas		Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Gusanos cortadores (supresión solamente) Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín	Mariposa blanca de la col Gusano negro Gusano soldado verdadero Gusano soldado de franjas amarillas	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones al inicio de la temporada, solamente a cultivos nuevos y plantas pequeñas. Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas.	No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año. Intervalo de precosecha:
Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Oruga tejedora de la col Gusano de la col de franjas cruzadas Gusanos cortadores (supresión solamente) Gusano cogollero Oruga tejedora de jardín	Mariposa blanca de la col Gusano negro Gusano soldado verdadero Gusano soldado de franjas amarillas	8 a 10 (0.12 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones de mediados a finales de la temporada, infestaciones más intensas y en condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, se requiere un intervalo entre tratamientos de 10 a 14 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 10 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.
Polilla dorso de diamante (supresión solamente)		12 a 16 (0.19 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Cuando se aplica al inicio del desove se reducen las infestaciones y los daños a los cultivos.	



¹ Hierbas (frescas y secas) (subgrupo 19A) incluso: angélica, melisa, albahaca, borraja, pimpinela, manzanilla, hierba gatera, perifollo (deshidratado), cebollín, cebollín (chino), coriandro (hojas), hierba de Santa María, cilantro (hojas), árbol de curry (hojas), eneldo, ballota, hisopo, lavanda, zacate limón, apio de monte (hojas), caléndula, mejorana, capuchina, perejil (deshidratado), poleo, romero, ruda, salvia, ajedrea (de verano e invierno), magnolia sweetbay, tanaceto, estragón, tomillo, axocopaque, aspérula olorosa, ajenjo.

Leguminosas (frescas o secas) (grupo agrícola 6)¹ y follaje de leguminosas (excepto la soya) (subgrupo 7A)²

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Manejo de la resistencia: Para reducir el potencial de desarrollo de la resistencia en las especies de plagas objetivo, no haga más de dos aplicaciones consecutivas de Inspirato 2 F. Si se necesitan tratamientos adicionales después de dos aplicaciones consecutivas de Inspirato 2 F, rote a otra clase de insecticida de acción eficaz durante al menos dos aplicaciones y utilice prácticas de manejo integrado de plagas como monitoreo rutinario, umbrales de tratamiento para programar las aplicaciones y controles culturales y biológicos siempre que sea posible. Consulte a su representante de Atticus, su especialista en extensión, su asesor agrícola certificado o estación estatal de experimentos agrícolas para obtener información sobre productos alternativos eficaces para utilizar en su zona.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano medidor de la alfalfa Gusano soldado de la remolacha Falso medidor de la col Barrenador del maíz europeo Gusano cogollero Gusano negro Gusano cuerno del tomate Gusano soldado verdadero Gusano soldado occidental de franjas amarillas Gusano soldado de franjas amarillas	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre) 8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones al inicio de la temporada, solamente a cultivos nuevos y plantas pequeñas. Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. Para aplicaciones de mediados a finales de la temporada, infestaciones más intensas y en condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, se requiere un intervalo entre tratamientos de 7 a 14 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo de las polillas o infestaciones larvales.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año. No haga más de 4 aplicaciones por acre por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días No utilice adyuvantes en la mezcla del tanque al aplicar este producto a chícharos y frijoles secos. No aplique el producto a chícharos secos
Gusano de la mazorca del maíz (Helicoverpa/Heliothis) (supresión solamente) Gusano alfiler del tomate (supresión solamente)	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. Puede brindar un control parcial cuando las infestaciones alcanzan niveles elevados. Se reducen el minado de las hojas y las infestaciones en esa fase cuando se aplica al inicio del desove.	con equipo aéreo de volumen ultrabajo. • Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Bayas de crecimiento bajo (excepto arándano rojo) (subgrupo agrícola 13-07G)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones por acre a cultivos con follaje espeso o difíciles de cubrir para asegurar una cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.



Leguminosas (frescas o secas) (grupo agrícola 6) incluso: *Cajanus* spp. (frijol de palo), frijol chino, *Cicer arietinum* (chícharos, garbanzos), frijolillo, haba (fava), *Lens* spp. (lentejas), *Lupinus* spp. (lupino de grano, lupino dulce, lupino blanco, lupino dulce blanco), frijol mariposa, *Phaseolus* spp. (frijoles morados, habas de Lima, frijoles mundo, frijoles blancos, frijoles pintos, habichuelas, ejotes verdes y amarillos), *Pisum* spp. (Arveja enana, arveja de vaina comestible, arveja inglesa, arveja de campo, arveja de huerto, guisante), ayocote, arveja en vaina, soya (de semilla inmadura), frijol sureño, faba, arveja verde, frijol espada, *Vicia faba* (haba, fava); *Vigna* spp. (Frijol caupí, frijol de carita o careta, frijol vaca), frijol serpiente.

² Follaje de leguminosas (excepto la soya) (subgrupo 7A) incluso: cualquier cultivar de frijol y frijol de campo (excepto la soya).

¹Bayas de crecimiento bajo (excepto arándano rojo) (subgrupo agrícola 13-07G) incluso: uva de oso, arándanos europeos, arándanos (silvestres), zarzamoras de los pantanos, arándanos rojos, arándanos de montaña, arándanos australianos, axocopaques o gaulterias, fresa, cultivares, variedades o híbridos de estos.

Bayas de crecimiento bajo (excepto arándano rojo) (subgrupo agrícola 13-07G) (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado Gusano de la mazorca del maíz (supresión solamente) Gusanos cortadores (supresión solamente)	6 a 12 (0.09 a 0.19 lb de i.a. por acre)	Para aplicaciones al inicio de la temporada a cultivos nuevos y plantas pequeñas. Aplíquelo a los primeros indicios de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, se requiere un intervalo entre tratamientos de 10 a 14 días para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	 No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 10 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Forrajes no herbáceos para pienso, paja y heno (grupo agrícola 18)1

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 5 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado incluso: Remolacha Otoño Sureño De franjas Verdadero Occidental De franjas amarillas Mariposa de azufre Gusano medidor de la alfalfa Gusanos de la bolsa	4 a 10 (0.06 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Comience las aplicaciones cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando se alcancen los niveles de umbral de daño por alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique en los 7 días antes a la cosecha; no hay intervalo previo a la cosecha para el forraje. El ganado puede ingresar a la zona tratada y pastar en ella inmediatamente después de la aplicación. No aplique más de un total de 32 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.5 lb de i.a.) por acre y por año. No haga más de 1 aplicación por corte. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

ALFALFA SOLAMENTE: Siga las instrucciones de uso indicadas a continuación y logre un intervalo de precosecha reducido de 3 días para la alfalfa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado incluso: Remolacha Otoño Sureño De franjas Verdadero Occidental De franjas amarillas Mariposa de azufre Gusano medidor de la alfalfa Gusanos de la bolsa	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Comience las aplicaciones cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando se alcancen los niveles de umbral de daño por alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique en los 3 días antes a la cosecha; no hay intervalo previo a la cosecha para el forraje. El ganado puede ingresar a la zona tratada y pastar en ella inmediatamente después de la aplicación. No aplique más de 8 onzas líq. por aplicación ni más de un total de 32 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.5 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 1 aplicación por corte. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.



¹ Forrajes no herbáceos para pienso, paja y heno (grupo agrícola 18) incluso alfalfa, trébol, coronilla rosa, pueraria, trébol japonés, lupino, astrágalo, esparceta, loto corniculado/trébol criollo, frijol terciopelo, chicharito de olor/alverjón.

Plantas ornamentales

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Inspirato 2 F controla las plagas de la listas en árboles, arbustos, plantas de follaje y flores cultivados en viveros e invernaderos comerciales, granjas productoras de árboles navideños, en las siguientes zonas ajardinadas: zonas recreativas, terrenos institucionales, propiedad residencial, etc. y plantas ornamentales de interior. Cuando se aplica según las instrucciones, Inspirato 2 F ha demostrado excelente selectividad en una amplia variedad de plantas ornamentales. No obstante, es imposible evaluar este producto en todas las plantas ornamentales o bajo todas las condiciones posibles de cultivo. El usuario debe aplicar un grado razonable de juicio y precaución con este producto; hasta que se haya familiarizado con los resultados en sus propias condiciones de cultivo, el usuario debe tratar un número limitado de plantas.

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 50 galones por acre con equipo terrestre convencional o aspersores hidráulicos. Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con sopladores de neblina o aspersores de barrido seco. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aspersores manuales: Aplíquelo en suficiente agua para rociar completamente el follaje de las plantas hasta el punto de escurrimiento.

Inspirato 2 F (onzas líq./acre)	Ingrediente activo (lb de i.a./acre)	Equivalente de Inspirato 2 F en 1 galón de agua (cucharadita)
4	0.06	1/4
8	0.12	1/2
16	0.25	1

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 20 galones por acre Inspirato 2 F puede aplicarse con equipo aéreo cuando lo requieran las condiciones. Sin embargo, este método no debe utilizarse si el tamaño de los árboles o la densidad del follaje impide una cobertura completa y uniforme de toda la copa de los árboles. No haga aplicaciones aéreas en la proximidad inmediata de estructuras residenciales, comerciales, gubernamentales, institucionales o de otro tipo donde pueda haber personas, incluso casas, apartamentos, oficinas, iglesias, escuelas y empresas. Las personas que lo apliquen con métodos aéreos deben evaluar las condiciones existentes al momento de la aplicación y hacer los ajustes adecuados para reducir el desplazamiento. No obstante, en las zonas urbanas el uso está limitado a las aplicaciones terrestres o químicas dirigidas.

Aplicación por irrigación química: Inspirato 2 F puede aplicarse mediante sistemas de riego por aspersión para controlar las plagas de la lista. Utilice las concentraciones de aplicación al voleo especificadas. Vea la sección Aplicación por irrigación química.

	Plagas		Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusano soldado Bichos de cesto Gusano soldado de la remolacha Polilla de cola parda Polilla del manzano Gusano cortador Gusano tendero oriental Gusano medidor del olmo Oruga del eucalipto	Polilla europea de la vid Gusano cogollero Oruga ulcerosa de otoño Gusano de bolsa Oruga del helecho de Florida Oruga de la tienda del bosque Lagarta peluda Medidor de la tsuga del Pacífico Gusano del pino de Banks Enrollador de la hoja	Polilla castaño claro del manzano Polilla de las puntas del pino Procesionaria Oruga peluche Gusano de la picea Polilla gitana Gusano de la picea occidental Oruga de la tienda occidental Oruga de cuello amarillo Polilla de pino zimmerman	4 a 16 (0.06 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Comience las aplicaciones cuando se observen larvas o al primer indicio de daños por alimentación. Repita las aplicaciones con un intervalo de 10 a 14 días o según sea necesario en función de la reinfestación de la plaga. Es esencial una cobertura uniforme del follaje para otorgar la máxima protección contra la defoliación y reducir el desove en masa.	 No aplique más de un total de 32 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.5 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 4 aplicaciones de Inspirato 2 F por acre por año. Deje pasar al menos 6 horas entre la finalización de la aplicación y el inicio de las precipitaciones para garantizar un secado completo de la aspersión.

Cacahuate

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 5 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado Falso medidor de la col Gusano verde Polilla blanca de salares Falso medidor de la soya Oruga de las leguminosas	6 a 10 (0.09 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Aplique cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando se alcancen los niveles de umbral de daño por alimentación.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 30 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.47 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 3 aplicaciones por acre por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 7 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.



Piña

(Para uso solamente en Hawái)

Concentración de aplicación: Aplique en aspersión foliar a la dosis indicada para controlar las plagas objetivo. Las infestaciones graves pueden requerir aplicaciones repetidas, pero siga las pautas de manejo de la resistencia.

Volumen de aplicación: Aplique en un volumen de aspersión que proporcione cobertura completa del cultivo.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Supresión de larvas de lepidópteros, como: Gusanos soldado Taladro de la palmera Batrachedra commosae Gusano elaphria Barrenador de la fruta (Thecla basilides; Strymon basilides) Barrenador de la piña Gusano del maíz Polilla del brote de la caña de azúcar	4 a 7 (0.06 a 0.10 lb de i.a. por acre)	Para determinar cuándo hay que tratar, se debe explorar con suficiente regularidad para controlar el tamaño de la población de cada una de las plagas de la etiqueta. Haga el tratamiento cuando aparezcan las plagas, centrándose en los huevos en eclosión o las larvas pequeñas. Consulte a su representante de Atticus, su especialista de extensión, su asesor agrícola certificado o su estación estatal de experimentos agrícolas para obtener recomendaciones adicionales de uso local para su zona.	 No aplique más de un total de 28 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.44 lb de i.a. de metoxifenozida) por acre y por año. No haga más de 4 aplicaciones por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: No haga aplicaciones adicionales con un intervalo menor de 7 días. Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha.

Frutas pomáceas (grupo agrícola 11-10)1

Para lograr la mejor protección, comience las aplicaciones antes de la eclosión de los huevos de cada generación. Para las plagas que penetran en la fruta aplique **Inspirato 2 F** antes de que las larvas eclosionen y penetren en la fruta. **Inspirato 2 F** puede brindar de 10 a 18 días de protección, según la concentración de la aplicación y de la rapidez con que se expandan las frutas o las hojas. La protección más eficaz del cultivo es la aplicación de **Inspirato 2 F** al inicio de la eclosión de los huevos. Para infestaciones importantes, vuelo de polillas y desove continuos o eclosión de huevos prolongada, utilice las concentraciones máximas especificadas. Mantenga la cobertura en la superficie de la fruta con intervalos de 10 a 18 días entre aplicaciones.

Inspirato 2 F también puede utilizarse en un programa alternado o intercalado con otros insecticidas. Asegúrese de que el intervalo entre aplicaciones no exceda el periodo de eficacia de los productos alternativos y de Inspirato 2 F.

Consulte los avisos locales sobre el calendario de aspersión o siga las fechas de biofijación¹ basadas en las capturas de las trampas de feromonas para programar adecuadamente las aplicaciones.

Aplicación de forma terrestre: Aplique Inspirato 2 F con aspersores terrestres convencionales que estén calibrados para suministrar un mínimo de 50 galones por acre a árboles enrejados en plano o árboles de 10 pies de altura o menos. Para los árboles con altura mayor de 10 pies, utilice un mínimo de 100 galones por acre.

Aplicación aérea: La aplicación aérea se permite solamente para las dos últimas aplicaciones antes de la cosecha. Aplique Inspirato 2 F en un mínimo de 20 galones por acre. Inspirato 2 F puede aplicarse con equipo aéreo cuando lo requieran las condiciones. Sin embargo, este método no debe utilizarse si el tamaño de los árboles o la densidad del follaje impide una cobertura completa y uniforme de toda la copa de los árboles.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla del manzano (supresión solamente) Para utilizar contra infestaciones de grado bajo a moderado en conjunto con otras medidas de control, tales como los bloques de alteración del apareamiento. Gusano menor del manzano	16 (0.25 lb de i.a. por acre)	Para cada generación, aplique el producto al inicio de la puesta de huevos (lo cual habitualmente ocurre en 100 a 200 grados día con base 50 °F [10 °C], después de la biofijación¹). Vuelva a aplicar de 10 a 18 días después.	 No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 14 días antes de la cosecha. La aplicación aérea se permite solamente para las 2 últimas aplicaciones antes de la cosecha.
Polilla oriental de frutales	(0.19 a 0.25 lb de i.a. por acre)		арпольните лись ис на совесна.
Enrollador de rayas oblicuas Enrollador pandemis	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Generación de primavera (invernada) : Haga de 1 a 2 aplicaciones durante el periodo del capullo rosado hasta la caída de los pétalos según el nivel de infestación.	
		Generación de verano: Haga la primera aplicación durante el periodo de máximo desove hasta el inicio de la eclosión (habitualmente de 200 a 400 grados día después de la biofijación¹). Vuelva a aplicar de 10 a 18 días después (habitualmente de 500 a 700 grados día).	

(continúa)



¹ Frutas pomáceas (grupo agrícola 11-10) incluso: manzano, pera asiática, acerola, manzano silvestre, níspero japonés, majuelos o espinos, níspero europeo, pera, membrillo, tejocote, cultivares, variedades o híbridos de estos.

Frutas pomáceas (grupo agrícola 11-10) *(continúa)*

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Palomita manchada de los brotes Enrollador de hojas del frutal Polilla castaño claro del manzano Enrollador de bandas rojas Enrollador variegado	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para el control de las larvas del enrollador de la hoja que se alimentan por vía superficial o foliar, aplique el producto cuando las larvas se estén alimentando.	 No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 14 días antes de la cosecha.
Polilla copetuda del brote del manzano	6 a 10 (0.09 a 0.16 lb de i.a. por acre)	Para cada generación, aplíquelo cuando eclosionan del 10% al 30% de los huevos.	 La aplicación aérea se permite solamente para las 2 últimas aplicaciones antes de la cosecha.
Minador punteado de las hojas Minador occidental de las hojas	8 a 12 (0.12 a 0.19 lb de i.a. por acre)	Primera generación: Aplique desde el capullo rosado hasta la caída de los pétalos. Segunda y tercera generación: Aplíquelo al inicio de la eclosión de huevos para cada generación.	
Gusano lacanobia de la fruta	12 (0.19 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando eclosionan los huevos o al primer indicio de infestación larval. Vuelva a aplicarlo de 10 a 14 días después.	

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Granada

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique un mínimo de 50 galones por acre mediante equipo terrestre convencional a árboles enrejados en plano o árboles de 10 pies de altura o menos. Para los árboles con una altura mayor de 10 pies, utilice un mínimo de 100 galones por acre. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 20 galones por acre Este método no debe utilizarse si el tamaño de los árboles o la densidad del follaje impide una cobertura completa y uniforme de toda la copa de los árboles.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla europea de la vid Polilla de las avellanas Polilla castaño claro del manzano Gusano de la naranja de ombligo Enrollador de rayas oblicuas Enrollador de hojas omnívoro	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando se alimentan las larvas. La protección más eficaz del cultivo es la aplicación al inicio de la eclosión de los huevos. Posiblemente se necesiten concentraciones más altas en el rango especificado y aplicaciones adicionales a intervalos de 10 a 18 días para infestaciones severas, vuelo sostenido de polillas, situaciones en las que es difícil lograr una cobertura completa y para un derribo más rápido de las larvas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por
Oruga de joroba roja		Aplíquelo al inicio de la eclosión de huevos o al primer indicio de infestación larval. Haga otra aplicación después de 10 a 14 días para garantizar una cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	acre por año.

Maíz reventón

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Aplique en un mínimo de 20 galones por acre durante el inicio de desarrollo de la panoja. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre.

Manejo de la resistencia: Para reducir el potencial de desarrollo de la resistencia en las especies de plagas objetivo, no haga más de dos aplicaciones consecutivas de Inspirato 2 F. Si se necesitan tratamientos adicionales después de dos aplicaciones consecutivas de Inspirato 2 F, rote a otra clase de insecticida de acción eficaz durante al menos dos aplicaciones y utilice prácticas de manejo integrado de plagas como monitoreo rutinario, umbrales de tratamiento para programar las aplicaciones y controles culturales y biológicos siempre que sea posible. Consulte a su representante de Atticus, su especialista en extensión, su asesor agrícola certificado o estación estatal de experimentos agrícolas para obtener información sobre productos alternativos eficaces para utilizar en su zona.



Maíz reventón (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Barrenador del maíz europeo Barrenador del maíz del sudoeste	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al primer indicio de eclosión de los huevos o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. Dirija la aplicación al verticilo del maíz para las infestaciones de principios de temporada (primera generación). Aplique al voleo o con boquillas múltiples sobre la fila a las infestaciones de mediados y finales de temporada.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 21 días antes de la cosecha de grano y rastrojo. No hay intervalo de precosecha para el forraje de maíz reventón. No aplique más de un total de 8 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de
Gusano soldado verdadero Gusano cortador occidental del frijol		Aplíquelo al primer indicio de eclosión de los huevos, de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o crecimiento y desarrollo rápidos del cultivo, vuelva a aplicar a un intervalo de 5 a 10 días.	64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año. No aplique el producto al maíz reventón con equipo aéreo de volumen ultrabajo. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Hortalizas de raíz (subgrupos 1A, 1B)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado Gusanos de la col Gusanos cortadores (supresión solamente) Medidores Polilla blanca de salares Gusanos de la bolsa		Aplíquelo cuando eclosionen los huevos o al primer indicio de alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. Bajo infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, vuelva a aplicar para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha, para todas las hortalizas de raíz, excepto la remolacha de azúcar. No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha de remolacha de azúcar. No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año para todos los cultivos, excepto el rábano. No aplique más de un total de 32 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.5 lb de i.a.) por acre y por año para el rábano. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 14 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Frutas pequeñas de enredaderas (excepto kiwi peludo y uvas) (subgrupo agrícola 13-07F)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 40 galones por acre con barrido seco convencional o con aspersor sobre la fila. Si utiliza un tipo de aspersor no mencionado antes, aplique en suficiente volumen de vehículo líquido para asegurarse de lograr una cobertura completa y uniforme en el cultivo. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 20 galones por acre. Este método no debe utilizarse si la densidad del follaje impide una cobertura completa y uniforme de toda la copa de la vid.



¹ Hortalizas de raíz (subgrupos 1A, 1B) incluso: escorzonera negra, zanahoria, apio nabo, achicoria, malanga, lampazo comestible, remolacha de huerta; ginseng, rábano picante, lerén, rabanillo oriental, chirivía, colza, salsifí, escaravía, escorzonera, remolacha azucarera, nabo, perifollo (raíz tipo rábano) y perejil (raíz tipo rábano).

¹ Frutas pequeñas de enredaderas (excepto kiwi peludo y uvas) (subgrupo agrícola 13-07F) incluso: Uva del río Amur, grosella espinosa europea, kiwiño, pasiflora, baya de Schisandra, cultivares, variedades o híbridos de estos.

Frutas pequeñas de enredaderas (excepto kiwi peludo y uvas) (subgrupo agrícola 13-07F) (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla de la vid	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para las larvas de lepidópteros con alimentación interna, aplíquelo al inicio de la eclosión de los huevos para cada generación. Haga otra aplicación después de 10 a 18 días para asegurar la cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	 No aplique más de un total de 64 onzas líq. por acre y por aplicación ni un total de 48 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre y por año.
Gusano enrollador de la vid Polilla castaño claro del manzano Enrollador de hojas omnívoro Enrollador de rayas oblicuas Tortrícido anaranjado Enrollador de bandas rojas		Generación de primavera: Aplíquelo al primer indicio de infestación larval o a las pequeñas larvas cuando se alcancen los niveles de umbral. Generación de verano: Para cada generación, aplíquelo a la primera eclosión de huevos. Vuelva a aplicar a intervalos de 10 a 14 días si hay fuerte presión de la plaga o vuelo sostenido de las polillas.	• Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 30 días antes de la cosecha.

Sorgo (grano y dulce)

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 15 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Barrenador del maíz del sudoeste Barrenador de la caña de azúcar	4 a 12 (0.06 a 0.19 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al primer indicio de eclosión de los huevos o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. Aplique al voleo o con boquillas múltiples sobre la fila a las infestaciones de mediados y finales de temporada.	 No aplique más de un total de 12 onzas líq. por acre y por aplicación ni un total de 48 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.75 lb de i.a.) por acre por año. Intervalo de precosecha: No lo aplique
Gusano soldado de la remolacha Gusano cogollero		Aplíquelo al primer indicio de eclosión de los huevos, de daños por alimentación o cuando las infestaciones alcancen los niveles de umbral definidos por un servicio de extensión cooperativa u otras autoridades profesionales certificadas. En caso de infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o crecimiento y desarrollo rápidos del cultivo, vuelva a aplicar a intervalos de 10 días.	menos de 21 días antes de la cosecha de grano y rastrojo, ni en los 3 días siguientes a la cosecha de forraje o tallos de sorgo dulce. Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.

Frijol de soya

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un volumen de aspersión mínimo de 10 galones por acre con equipo de aplicación terrestre calibrado que proporcione cobertura completa.

Aplicación aérea: Aplique en un volumen de aspersión mínimo de 5 galones por acre en un equipo adecuadamente modelado y calibrado para las condiciones ambientales en el sitio. Utilice volúmenes más altos de agua para las infestaciones intensas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado Gusano verde Polilla blanca de salares Falso medidor de la soya Oruga de las leguminosas	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Comience las aplicaciones cuando aparezcan los primeros indicios de daños por alimentación o cuando se alcancen los niveles de umbral de daño por alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique en los 7 días siguientes a la cosecha de heno y forraje ni en los 14 días siguientes a la cosecha de semilla. No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 4 aplicaciones por año. Intervalo de resiembra: Se requiere un intervalo de resiembra de 7 días debido a los residuos de metoxifenozida.



Hierbabuena y menta

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional al cultivo nuevo o las plantas pequeñas. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 5 galones por acre Calibre el equipo aéreo para asegurar la cobertura uniforme del cultivo objetivo.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Gusanos soldado Gusano cortador Medidores	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Explore regularmente los cultivos y haga el tratamiento tan pronto como se alcancen los umbrales económicos. Cuando sea posible, dirija el tratamiento a las larvas pequeñas y las masas de huevos. Utilice una concentración más alta en el rango especificado para las infestaciones intensas y cuando se necesite prolongar la acción residual. Vuelva a aplicar a intervalos de 14 a 21 días cuando haya infestaciones continuas.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 14 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año.

Frutas con hueso (grupo 12-12)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

¹Frutas con hueso (grupo agrícola 12-12) incluso: Ciruela roja, albaricoque o chabacano, ciruela de playa, cereza negra, guindo común, capulín, ciruelo mirobolano, cereza dulce, cereza agria, ciruela chickasaw, dátil rojo, ciruela Damson, albaricoque japonés, ciruela japonesa, ciruela Klamath, cereza de Nanking, melocotón, durazno, ciruela común, plumcot, ciruelo europeo, ciruelo silvestre, cultivares, variedades o híbridos de estos.

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 50 galones por acre mediante equipo terrestre convencional a árboles enrejados en plano o árboles de 10 pies de altura o menos. Para los árboles con una altura mayor de 10 pies, utilice un mínimo de 100 galones por acre. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 20 galones por acre Este método no debe utilizarse si el tamaño de los árboles o la densidad del follaje impide una cobertura completa y uniforme de toda la copa de los árboles.

Albaricoques o chabacanos, melocotones, duraznos, ciruelas comunes, ciruelas para deshidratar y sus híbridos

	10 10		Restricciones
Polilla del manzano (supresión solamente) Polilla oriental de frutales	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para el control de infestaciones de ligeras a moderadas, comience las aplicaciones antes de la eclosión de los huevos de cada generación y antes de que las larvas penetren en la fruta. El producto brinda de 10 a 18 días de protección, según la concentración de la aplicación y la rapidez con que se expanda la fruta. Consulte los avisos locales sobre el calendario de aspersión o siga las fechas de biofijación¹ basadas en las capturas de las trampas de feromonas para programar adecuadamente las aplicaciones. En caso de vuelo de polillas y desove continuos, utilice la dosis más alta indicada en la etiqueta. Mantenga la cobertura en la superficie de la fruta con intervalos de 10 a 18 días entre aplicaciones. Alterne o intercale la aplicación del producto con otros insecticidas dirigidos a la misma plaga, siempre que el intervalo entre tratamientos no supere el periodo de eficacia de los productos que se alternan y que el Inspirato 2 F se aplique antes de que las larvas penetren en la fruta.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.
Barrenador del tallo del durazno	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para cada generación, aplique el producto al inicio de la eclosión de los huevos y antes de que las larvas penetren en la fruta. Haga otra aplicación después de 10 a 14 días para asegurar la cobertura completa de frutos o follaje que se expanden rápidamente, o bajo condiciones de infestación elevada o vuelo sostenido de polillas.	
Enrollador de rayas oblicuas Enrollador pandemis		Generación de primavera (invernada): Haga de 1 a 2 aplicaciones durante el periodo del capullo rosado hasta la caída de los pétalos según el nivel de infestación. Generación de verano: Haga la primera aplicación durante el periodo de máximo desove hasta el inicio de la eclosión (habitualmente de 200 a 400 grados día después de la biofijación¹). Vuelva a aplicar de 10 a 18 días después (habitualmente de 500 a 700 grados día). Posiblemente se necesite una concentración más alta en el rango de concentraciones especificado y aplicaciones adicionales a intervalos de 10 a 18 días para infestaciones intensas, vuelo sostenido de polillas, situaciones en las que es difícil lograr una cobertura completa y para un derribo más rápido de las larvas.	

(continúa)



Frutas con hueso (grupo agrícola 12-12) (continúa)

Albaricoques, chabacanos, nectarinas, melocotones, duraznos, ciruelas comunes, ciruelas para deshidratar y sus híbridos (continúa)

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla europea de la vid Enrollador de hojas del frutal Polilla castaño claro del manzano Enrollador de hojas omnívoro Enrollador de bandas rojas Enrollador de tres líneas Polilla copetuda del brote del manzano Enrollador variegado	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para el control de las larvas del enrollador de la hoja que se alimentan por vía superficial o foliar, aplique el producto cuando las larvas se estén alimentando. La protección más eficaz del cultivo es la aplicación al inicio de la eclosión de los huevos. Para infestaciones importantes, vuelo de polillas continuo o eclosión de huevos prolongada, utilice las concentraciones máximas especificadas. Mantenga la cobertura con intervalos de 10 a 18 días entre aplicaciones.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.
Gusano de la cereza Gusano verde de la fruta Gusano menor del manzano	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al inicio de la eclosión de huevos o al primer indicio de infestación larval. Haga otra aplicación después de 10 a 14 días para garantizar una cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	
Oruga de joroba roja	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al inicio de la eclosión de huevos o al primer indicio de infestación larval. Haga otra aplicación después de 10 a 14 días para garantizar una cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Cerezas (dulces y ácidas)

corolla (unicos)			
Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Enrollador de rayas oblicuas Enrollador pandemis	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Generación de primavera (invernada): Haga de 1 a 2 aplicaciones durante el periodo del capullo rosado hasta la caída de los pétalos según el nivel de infestación. Generación de verano: Haga la primera aplicación durante el periodo de máximo desove hasta el inicio de la eclosión (habitualmente de 200 a 400 grados día después de la biofijación¹). Vuelva a aplicar de 10 a 18 días después (habitualmente de 500 a 700 grados día). Posiblemente se necesite una concentración más alta en el rango de concentraciones especificado y aplicaciones adicionales a intervalos de 10 a 18 días para infestaciones intensas, vuelo sostenido de polillas, situaciones en las que es difícil lograr una cobertura completa y para un derribo más rápido de las larvas.	Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (0.9 lb de i.a.) por acre y por año.
Palomita manchada de los brotes Enrollador de hojas del frutal Polilla castaño claro del manzano Enrollador de hojas omnívoro Enrollador de bandas rojas Enrollador de tres líneas Polilla copetuda del brote del manzano Enrollador variegado	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Para el control de las larvas del enrollador de la hoja que se alimentan por vía superficial o foliar, aplique el producto cuando las larvas se estén alimentando. La protección más eficaz del cultivo es la aplicación al inicio de la eclosión de los huevos. Para infestaciones importantes, vuelo de polillas continuo o eclosión de huevos prolongada, utilice las concentraciones máximas de la etiqueta. Mantenga la cobertura con intervalos de 10 a 18 días entre aplicaciones.	
Gusano de la cereza	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo al inicio de la eclosión de huevos o al primer indicio de infestación larval. Haga otra aplicación después de 10 a 14 días para garantizar una cobertura completa de frutos y follaje que se expanden rápidamente.	
Oruga de joroba roja	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)		

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.



Frutos secos (grupo agrícola 14-12)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

¹Frutos secos (grupo agrícola 14-12) incluso: Nogal africano, almendra, hayuco, nuez del Brasil, nogal blanco brasileño, pino bunya, roble bur, nuez de cajou, árbol candil, castaña de cajú, castaña, chincapín, coco, coquitos, mango africano, avellana (Filbert), ginkgo, zapote de agua, nogal japonés, caria, falso castaño japonés, nuez de macadamia (de cáscara áspera), nuez de mongongo, pacana, pistacho, coco de mono, almendro malabar, nuez común (oscura e inglesa), castaño de flor chino, cultivares, variedades o híbridos de estos. **Aplicación de forma terrestre:** Aplique un mínimo de 50 galones por acre mediante equipo terrestre convencional a árboles enrejados en plano de 10 pies de altura o menos. Para

Aplicación de forma terrestre: Aplique un mínimo de 50 galones por acre mediante equipo terrestre convencional a árboles enrejados en plano de 10 pies de altura o menos. Para los árboles con una altura mayor de 10 pies, utilice un mínimo de 100 galones por acre. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre Este método puede reducir la eficacia si el tamaño de los árboles o la densidad del follaje impide la cobertura completa y uniforme de todas la copas de los árboles.

Almendras

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Barrenador del tallo del durazno	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Generación de primavera (invernada): Haga de 1 a 2 aplicaciones durante la floración hasta la caída de los pétalos según el nivel de infestación. Generación de verano: Comience las aplicaciones al máximo registro de vuelo de polillas después de la biofijación¹ (400 a 450 grados día con base 50 °F [10 °C]). Vuelva a aplicar a intervalos de 14 a 18 días si hay fuerte presión de la plaga o vuelo sostenido de las polillas. Posiblemente se necesite una concentración más alta en el rango especificado para prolongar la acción residual y, en caso de niveles elevados de infestación, árboles más grandes o follaje denso y pesado.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 24 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.
Gusano de la naranja de ombligo	12 a 24 (0.19 a 0.38 lb de i.a. por acre)	Haga la primera aplicación al inicio de la separación de la cáscara (2% al 5% de separación de la cáscara). Vuelva a aplicar 14 días después. En caso de infestación severa, vuelva a aplicar una tercera vez 14 días después.	

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Avellanas

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla de las avellanas	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb	Aplique al inicio de la eclosión de los huevos. Vuelva a aplicar a intervalos de 14 a 21 días si hay fuerte presión de la plaga o vuelo sostenido de las polillas.	• Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de
Enrollador de rayas oblicuas	de i.a. por acre)	Generación de primavera (invernada): Haga de 1 a 2 aplicaciones según el nivel de infestación. Generación de verano: Haga la primera aplicación durante el periodo de máximo desove hasta el inicio de la eclosión (habitualmente de 200 a 400 grados día después de la biofijación¹). Vuelva a aplicar de 10 a 18 días después (habitualmente de 500 a 700 grados día).	la cosecha. No aplique más de un total de 16 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año.
Polilla europea de la vid Enrollador de hojas de frutales Polilla castaño claro del manzano Hilador de las hojas de la vid		Para el control de las larvas del enrollador de la hoja que se alimentan por vía superficial o foliar, aplique el producto cuando las larvas se estén alimentando. La protección más eficaz del cultivo es la aplicación al inicio de la eclosión de los huevos.	

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.



Frutos secos (grupo agrícola 14-12) (continúa)

Pecaneros

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Barrenador del nogal pecanero	4 a 8 (0.06 a 0.12 lb de i.a. por acre)	Para cada generación, aplique el producto al inicio de la eclosión de los huevos (la primera generación es aproximadamente de 8 a 15 días después de la biofijación¹). El control de la primera generación puede requerir una segunda aplicación para garantizar una cobertura completa de frutos y follaje en rápida expansión o bajo condiciones de puesta de huevos prolongada. Posiblemente se necesite una concentración más alta en el rango especificado para prolongar la acción residual y en caso de niveles elevados de infestación, baja carga frutal por árbol, árboles más grandes o follaje denso y pesado.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 8 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de
Gusano barrenador del ruezno		Para las infestaciones de principios a mediados de temporada que alcancen los niveles umbrales definidos por los especialistas de extensión de su zona u otras autoridades calificadas, haga las aplicaciones al inicio de la eclosión de los huevos.	Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.
		Para infestaciones a finales de temporada, inicie las aplicaciones a partir del endurecimiento de la media cáscara. Vuelva a aplicar a intervalos de 14 días hasta la apertura de la cáscara o mientras las nueces sean susceptibles a infestaciones intensas.	
Gusano de bolsa Oruga del nogal		Aplique al primer indicio de infestación larval.	

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Nueces

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Polilla del manzano (supresión solamente)	12 a 24 (0.19 a 0.38 lb de i.a. por acre)	Para cada generación, aplique el producto al inicio de la eclosión de los huevos (de 100 a 200 grados día después de la biofijación¹). El control de la primera generación puede requerir una segunda aplicación (con un intervalo de 14 a 18 días entre tratamientos) para asegurar una cobertura completa de frutos y follaje en rápida expansión. Tras el retardo del crecimiento de los frutos y la expansión del follaje, es posible que se necesite un intervalo de 14 a 21 días entre tratamientos para controlar el vuelo prolongado de las polillas. Posiblemente se necesite una concentración más alta en el rango de la etiqueta para prolongar la acción residual y en caso de niveles elevados de infestación, árboles más grandes o follaje denso y pesado.	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 24 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.
Gusano de la naranja de ombligo	8 a 16 (0.12 a 0.25 lb	Aplique al inicio de la eclosión de los huevos.	
Gusano de bolsa Oruga de joroba roja	de i.a. por acre)	Aplique al primer indicio de infestación larval.	

¹La biofijación se define como la primera captura sostenida de adultos en trampas de feromonas, normalmente cinco polillas en tres trampas durante un período de 7 días. Consulte a los especialistas en extensión del estado o a otras autoridades acreditadas para obtener información específica sobre la cantidad, la colocación y el manejo de las trampas de feromonas.

Frutos secos (grupo agrícola 14-12) - Restricciones no indicadas específicamente antes:

- Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha.
- No aplique más de un total de 24 onzas líq. por acre y por aplicación ni más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre y por año.

No se puede garantizar la eficacia de **Inspirato 2 F** contra las plagas no indicadas en esta etiqueta ni la tolerancia del cultivo en todos los tipos y variedades de frutos de secos. Si no está seguro, se aconseja al usuario tratar algunos árboles para observar los síntomas antes de tratar grandes bloques de árboles. Por lo general, se logra el desempeño óptimo contra las plagas de lepidópteros (gusanos) cuando se aplica **Inspirato 2 F** al inicio de la eclosión de los huevos. Posiblemente se necesiten intervalos de 14 a 20 días entre aplicaciones si la(s) parte(s) de la planta a proteger contra el daño de los insectos crece o se expande rápidamente o si las infestaciones de la plaga son severas o prolongadas.



Árboles frutales tropicales¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

¹Árboles frutales tropicales, incluso: acerola, atemoya, aguacate, anón amazónico, zapote negro, zapote amarillo, chirimoya, anona, feijoa, guayaba, ilama, jaboticabo, longuián, lichi, mamey zapote, mango, papaya, maracuyá, pulasán, rambután, chicozapote, guanábana, mamoncillo, caimito, carambola, saramuyo, manzana de Java.

Aplicación de forma terrestre: Aplique un mínimo de 50 galones por acre mediante equipo terrestre convencional a árboles enrejados en plano de 10 pies de altura o menos. Para los árboles con una altura mayor de 10 pies, aplique en un mínimo de 100 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

Plagas	Concentración de aplicación (onzas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
Larvas de lepidópteros, como: Polilla europea de la vid Polilla de la guayaba (Argyresthia) Enrollador de la hoja Polilla castaño claro del manzano Medidores Tortrícido anaranjado Gusano medidor Gusanos tejedores Polilla gitana occidental	10 a 16 (0.16 a 0.25 lb de i.a. por acre)	Aplíquelo cuando eclosionen los huevos o al primer indicio de alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. Bajo infestaciones severas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, volver aplicar a un intervalo de 6 a 10 días entre tratamientos para proteger los brotes nuevos hasta que disminuya el vuelo o el daño de las polillas.	 No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 5 aplicaciones por año. Acerola, feijoa, guayaba, jaboticabo, pasionaria, carambola, manzana de Java Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 6 días Atemoya, aguacate, anón amazónico, zapote negro, zapote amarillo, ilama, guanábana, saramuyo Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 2 días antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 6 días Zapote negro, caimitillo, mamey zapote, mango, papaya, chicozapote, caimito Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 3 días antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 10 días Longuián, lichi, pulasán, rambután, mamoncillo Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 14 días antes de la cosecha. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 10 días

Hortalizas de tubérculo y cormo (excepto la papa) (Subgrupo 1D)¹

(No registrado para usarlo en Nueva York)

Aplicación de forma terrestre: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre con equipo terrestre convencional. Utilice un volumen de aspersión que asegure la cobertura uniforme de las partes infestadas del cultivo tratado. Calibre el equipo para obtener el volumen de aspersión deseado.

Aplicación aérea: Aplique en un mínimo de 10 galones por acre. Utilice un volumen más alto del vehículo líquido para las infestaciones severas y en situaciones donde es difícil lograr la cobertura completa.

de	oncentración e aplicación zas líq. / acre)	Tiempo de aplicación	Restricciones
L GOSAGOS DE LA COL		Aplíquelo cuando eclosionen los huevos o al primer indicio de alimentación. Utilice una concentración más alta de la etiqueta para las infestaciones más intensas y bajo condiciones en las que sea más difícil lograr una cobertura completa. Bajo infestaciones intensas, vuelo continuo de polillas o masas de huevos y larvas en todas las fases de desarrollo, vuelva a aplicar para proteger	 Intervalo de precosecha: No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha. No aplique más de un total de 64 onzas líq. de Inspirato 2 F (1 lb de i.a.) por acre por año. No haga más de 3 aplicaciones por acre por año. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 14 días Consulte la sección Restricciones para cultivos rotatorios.



¹ Hortalizas de tubérculo y cormo (excepto la papa) (Subgrupo 1D) incluso: arracacha, zamia, yuca amarga, chayote (raíz), alcachofa china, juncia avellanada/chufa, caña india comestible, jengibre, alcachofa de Jerusalén, lerén, yuca dulce, batata, oreja de elefante, ñame auténtico, cúrcuma, ñame de frijol.

ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN

No contamine el aqua, los alimentos ni el forraje mediante el almacenamiento y la eliminación.

ALMACENAMIENTO DEL PESTICIDA: Almacénelo en un lugar fresco, seco y bien ventilado, pero no a menos de a 32 °F (0 °C) de temperatura.

ELIMINACIÓN DEL PESTICIDA: Los residuos del uso de este producto se deben desechar en la misma localidad o en un centro aprobado para la eliminación de desechos.

MANEJO DEL RECIPIENTE:

Envase rígido rellenable de ≤ 5 galones: Recipiente no rellenable. No reutilice ni vuelva a llenar este envase.

Enjuague el envase tres veces o a presión (o su equivalente) de inmediato al vaciarlo. Haga el **triple enjuague** de esta manera: Vacíe lo que reste del contenido en el equipo de la aplicación o en un tanque de mezclado y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a escurrir. Llene una cuarta (1/4) parte del recipiente con agua y vuelva a taparlo. Agite durante 10 segundos. Vierta la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a escurrir. Repita este procedimiento dos veces más. **Enjuague a presión** de esta manera: Vacíe lo que reste del contenido en el equipo de la aplicación o en un tanque de mezclado y siga drenando durante 10 segundos después de que el flujo comience a escurrirse. Sostenga el envase boca abajo sobre el equipo de aplicación o tanque de mezclado o recoja la solución de enjuague para usarla o desecharla posteriormente. Inserte la boquilla de enjuague a presión por un lado del envase y enjuague aproximadamente a 40 PSI por lo menos durante 30 segundos. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a escurrir. Luego ofrezca el envase para su reciclaje, perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o por incineración o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades en su jurisdicción.

Envase rígido rellenable de ≤ 5 galones: Envase rellenable. Rellene este envase solo con pesticida. No vuelva a utilizar el envase para ninguna otra finalidad. La limpieza del envase antes de desecharlo es responsabilidad de la persona que lo desecha. La limpieza del envase antes de rellenarlo es responsabilidad de la persona que lo rellena. Para limpiar el envase antes de desecharlo, vacíe el resto de su contenido en el equipo de aplicación o el tanque de mezclado. Llene aproximadamente un 10% del envase con agua y, si es posible, rocíe todos los lados mientras agrega agua. Si resulta práctico, agítelo enérgicamente o haga recircular el agua con la bomba durante 2 minutos. Vierta o bombee el agua del enjuague dentro del equipo de aplicación o sistema de recolección de agua de enjuague. Repita este procedimiento de enjuague dos veces más. Luego ofrezca el envase para su reciclaje, perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o por incineración u otros procedimientos aprobados por las autoridades en su jurisdicción.

Envase no rellenable > 5 galones: Recipiente no rellenable. No reutilice ni vuelva a llenar este envase.

Enjuague el envase tres veces o a presión (o su equivalente) de inmediato al vaciarlo. Haga el **triple enjuague** de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene una cuarta parte del recipiente con agua. Coloque de nuevo los tapones y apriételos. Incline el envase hasta dejarlo de lado y ruédelo hacia atrás y hacia adelante, asegurándose de que dé por lo menos una vuelta completa. Haga esto durante 30 segundos. Enderece el recipiente sobre su extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vacíe la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Repita este procedimiento dos veces más. **Enjuague a presión** de esta manera: Vacíe lo que reste del contenido en el equipo de la aplicación o en un tanque de mezclado y siga drenando durante 10 segundos después de que el flujo comience a escurrirse. Sostenga el envase boca abajo sobre el equipo de aplicación o tanque de mezclado o recoja la solución de enjuague para usarla o desecharla posteriormente. Inserte la boquilla de enjuague a presión por un lado del envase y enjuague aproximadamente a 40 PSI por lo menos durante 30 segundos. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a escurrir. Luego ofrezca el envase para su reciclaje, perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o por incineración u otros procedimientos aprobados por las autoridades en su jurisdicción.

AGITAR BIEN EL PRODUCTO ANTES DE USARLO - EVITAR SU CONGELAMIENTO

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. En la medida correspondiente a la ley pertinente, al utilizar este producto el usuario o comprador acepta la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. CONDICIONES: Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, lesiones y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores tales como las maneras de uso o aplicación (incluido el mal uso), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todos los cuales están fuera del control de Atticus, LLC. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesons.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida en que lo permita la ley pertinente, Atticus, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad, de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, más allá de las declaraciones en esta etiqueta. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD: En la medida en que lo permita la ley pertinente, Atticus, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales o incidentales que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Inspirato 2 F es una marca comercial de Atticus, LLC

Intrepid® es una marca registrada de The Dow Chemical Company ("Dow") o de una empresa afiliada a Dow. 20180309a

